

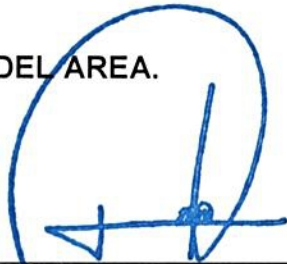
Unidad responsable. - Delegación Federal de la SEMARNAT en Durango.

Identificación del documento. - Versión pública del informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial No. 10/S3-0975/02/18

Sección clasificada. - Página 1

Fundamento legal. - Con fundamento en los artículos; Fracción VII del artículo 69 de la LGTAIP, correspondiente a RFC y datos personales.

TITULAR DEL AREA.



L.A.E. RICARDO EDMUNDO KARAM VON BERTRAB

Fecha y número de acta de la sesión del Comité: Resolución 29/2018/SIPOT en la sesión celebrada el 04 de abril del 2018.



Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantaciones forestales comerciales

SEMARNAT-03-010

Homoclave del formato	
FF-SEMARNAT-057	
1	Lugar de solicitud
Durango, Dgo.	

Fecha de publicación del formato en el DOF		
17	10	2016
2		
Fecha de la solicitud		
3	1	2018
DD	MM	AAAA

I. Datos generales

3	CURP (Persona Física):
4	RFC :
5	RUPA (Opcional):
6	Persona física
Nombre (s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
7	Persona moral
Denominación o razón social: Grupo Desarrollos Inmobiliarios Duranguenses S.A. De C.V.	
P.P FRACCIÓN PORCIÓN SIERRA DE CACARIA.	
8	Representante legal (De ser el caso)
Nombre (s): ISSAC RAFAEL	
Primer apellido: VELAZQUEZ	
Segundo apellido: ESCOBEDO	
9	Persona (s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones
Nombre (s): ARACELY	
Primer apellido: GARCIA	
Segundo apellido: MERAZ	

Nombre (s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nombre (s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
10 Domicilio y medios de contacto	
Código Postal:	
Calle:	
Número exterior	Número Interior:
Colonia:	
Ciudad o población	
Municipio o delegación:	
Estado :	
Clave lada:	Telefono:
Extensión:	Telefono móvil (opcional):
Correo electrónico:	

De conformidad con los artículos 4 y 59-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán

Publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)



Contacto:
 Av. Ejército Nacional 223, Col Anáhuac
 Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
 c.p. 11320 Tel: 01 (55) 54 90 09 00

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

SEMARNAT-03-011

11

II. Datos para recibir notificaciones (Llene sólo si los datos son diferente a los antes señalado)

Codigo Postal:		Municipio o delegación:	
Calle:		Estado :	
Número exterior:	Número Interior:	Lada:	Telefono Ext.
Colonia :		Telefono movil (opcional)	
Ciudad o población:		Correo electrónico:	

12

III. Datos de información de trámite

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informa y deberá contener la información de enero a diciembre.

Las plantaciones menores a una hectarea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, estan exenetas de la presentación de este informe.

El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantaciones forestales comerciales debe contener la siguiente información

Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantaciones comerciales forestales, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar

Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros:

Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantada, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.

Programado			Realizado			
Año	Especie a plantar	superficie a plantar (ha)	Especie plantada	superficie plantada (ha)	Avance (%)	Variación %
2017	P. engelmannii	197.00	P. engelmannii	0.00	0	Las causas de la variación fueron, en primer termino a la escases de la maquinaria, que se pretendia utilizar en las actividades de roturación, por lo que se pospuso para poder conluirla durante el presente año, ya que se estara haciendo la gestión para la renta de la maquinaria a partir del mes de febrero de este año, y poder alcanzar la meta establecida.

Causas de variación:



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COT-MER
de México sustentable

Contacto;

Av. Ejercito Nacional 223, Col Anáhuac

Delegación Miguel Hidalgo; Distrito Federal

c.p. 11320 Tel; 01 (55) 54 90 09 00

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

SEMARNAT-03-010

Volumenes cosechados en su caso

Año	Superficie aprovechada (ha)	Especie	Volumen (m3)	No. De arboles en su caso
2017	0.0	0.0	0.0	0.0

Observaciones: La constancia pertenece al Programa de Manejo de Plantaciones Forestales Comerciales Simplificado, en oficio No. SG/130.2.2.1/000995/17 de fecha 19 de abril del 2017

16

Volumenes cosechados y saldos

Predio	Especie aprovechada (Indicar nombre científico)	Producto	UMM (Unidad Mínima de Manejo, Rodal, etc.)	Tratamiento	Superficie de tratamiento (ha)	Volumen cosechado (m³)	Saldo disponible (m³)	Precio libre a bordo de brecha (\$)
P.P. Porción Sierra de Cacaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

13	Documentación que se anexa	Si	No	No aplica (esta en poder de la Secretaría indicar la bitácora)
13.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.		☒	10/BL-0486/02/17
13.2	Acta constitutiva para el caso de personas morales. Originales o copia certificada y copia simple para cotejo.		☒	10/BL-0486/02/17
13.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder notarial, solo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.		☒	10/BL-0486/02/17
13.4	Otros (Indicar)			

Información adicional:

Contacto;

Av. Ejército Nacional 223, Col Anáhuac

Delegación Miguel Hidalgo; Distrito Federal

c.p. 11320 Tel: 01 (55) 54 90 09 00

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos
SEMARNAT 03-011

 C. ISSAC RAFAEL VELAZQUEZ ESCOBEDO 19 Nombre y firma del titular del aprovechamiento o representante legal	 ING. MIGUEL ANGEL OSIO MARTINEZ 20 En su caso, firma del prestados de servicios técnicos forestales
21 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo.	

Stamp: SEMARNAT DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO 21 FEB 2013

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados, y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos, y 4, fracción II, inciso a) del acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio del 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoseptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.